



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0146-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 8 - diciembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0147-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2015, por cinco votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), y un voto en contra (Concejal Galo Romero), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016"**.

Las Naves, 8 - diciembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN






**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0148-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA UTILIZACIÓN DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES"**.

Las Naves, 17 - diciembre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL





**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0149-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "AUTORIZAR QUE SE PROCEDA A LA LEGALIZACIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS SOLICITADOS POR LOS HERMANOS MARIETA ISABEL LIMONES LINARES; Y, CÉSAR ANDRÉS LIMONES, RESPECTIVAMENTE, EN BASE A LA POTESTAD DE PARTICIÓN ADMINISTRATIVA ESTABLECIDA EN EL ART. 486 DEL COOTAD Y LOS INFORMES PRESENTADOS TANTO POR EL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y EL JEFE DE PLANIFICACIÓN URBANA ENCARGADO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".**

Las Naves, 17 - diciembre - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN






Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0150-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde Milton Sánchez), **RESOLVIO: "UNA VEZ QUE SE HA CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO POR EL DR. IVÁN ORELLANA ARZUBE, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CONTENIDO EN EL OFICIO N° 60-SPGA-GADLN, DE FECHA LAS NAVES 10 DE DICIEMBRE DE 2015, SE PROCEDE A AUTORIZAR QUE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES SE SEPRE DEL PROYECTO DEL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO DE BASURA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CELDAS EMERGENTES EN VISTA DE QUE NO HAY ACUERDOS HASTA LA PRESENTE FECHA CON EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA PESE A LAS MÚLTIPLES SOLICITUDES QUE SE HAN EFECTUADO SOBRE EL TEMA; POR LO MANIFESTADO SE BUSCARÁN ALTERNATIVAS QUE CONLLEVEN A LA TERMINACIÓN DE DICHO PROYECTO POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES".**

Las Naves, 17 - diciembre - 2015


Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN

